

**ACTA No. 13 Verificación Contratación de Instructores Vigencia 2021**

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación y Preselección instructores de Contrato para la vigencia 2021 del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura – Red Textil, Confección, Diseño y Moda.

CIUDAD Y FECHA: 23 diciembre 2020

HORA INICIO: 3:00 pm

HORA FIN:
5:pm

LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente teleinformática 4 Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

CENTRO: Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisión de las metas asignadas al Centro de Formación y el presupuesto indicativo asignado en la aplicación PowerBI: <https://tinyurl.com/Metas-SENA-2021>

2. Verificación de la necesidad de Instructores para la vigencia 2021 en la red de gestión Administrativa

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar la verificación de la necesidad de Contratación de Instructores para la red de Salud de acuerdo con el presupuesto indicativo y las metas definidas para el Centro de formación – Red Textil, Confección, Diseño y Moda.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúne el comité de verificación de requisitos y escogencia de contratistas para la vigencia 2021, a partir del presupuesto y necesidad de instructores requeridos para el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

Presupuesto indicativo del Centro:**Presupuesto Contratación de Instructores 2021**

Dependencia	Programa	Valor
922545	Regular	1.894.775.674
922511	Integración con la media	568.427.420
922510	Desplazados	204.196.289
922518	Fic	626.489.737
Total Pto Instructores		3.293.889.120

Metas asignadas al Centro para 2021

Nivel de formación	Meta de cupos	Metas de aprendices
Tecnología (presencial)	299	299
Tecnología (virtual)	1.816	1.816
Operarios	360	360
Técnico laboral (presencial)	1.678	1.678
Técnico laboral (virtual)	350	350
Profundización técnica	30	30



Formación virtual complementaria (sin bilingüismo)	18.560	15.114
Programa Bilingüismo (virtual)	3840	3072
Programa Bilingüismo (presencial)	660	537
Fortalecimiento Mypimes (oferta especial empresarial)	450	395
Total, Formación Complementaria	54.543	41.890

Una vez revisadas las metas y analizadas las fichas que pasan de 2020 para 2021, se verifica la necesidad de instructores para los programas de la red Textil, Confección, Diseño y Moda a ofertar durante la vigencia 2021, requiriéndose Cinco (5) Instructores seleccionados de la siguiente manera:

NOMBRE DEL INSTRUCTOR	FORMACIÓN		MODALIDAD		RED DE CONOCIMIENTO/AREA TEMÁTICA	TIEMPO (meses)
	TITULADA	COMPLEM	PRESENCIAL	VIRTUAL		
Sandra Cecilia Gutiérrez	X		X		Textil, Confección, Diseño y Moda	10,5
Paola Patricia Maestre Bujato	X		X		Textil, Confección, Diseño y Moda	10
Luz Neida Osma Rueda		X	X		Textil, Confección, Diseño y Moda	9,5
Saira Rubina Jiménez	X		X		Textil, Confección, Diseño y Moda	9,6
Luz Milady Solano		X	X		Textil, Confección, Diseño y Moda	8

Tres (3) Instructores para orientar Formación en fichas de programas de formación titulada; tres (3) presencial y uno (1) complementaria presencial.

Estos Instructores hacen parte del Banco de Instructores 2020 y estuvieron vinculados a través de Contrato de prestación de servicios personales en el Centro Industrial del Diseño y la Manufactura.

CONCLUSIONES

Se da cumplimiento a lo establecido en la Circular 01-3-2020-000195, dando continuidad a los Instructores que prestaron servicios en la vigencia 2020 en el numeral 2. *“Teniendo en cuenta las medidas establecidas por las autoridades nacionales, departamentales y locales para mitigar la expansión de la pandemia generada por el Covid-19, y las dificultades técnicas y logísticas que se han generado en el 2020 a nivel mundial y nacional, se prorroga para el año 2021 la vigencia del Banco de Instructores conformado con base en la Circular No. 01-03-2019-00156 de 2019 y los demás lineamientos emitidos en virtud de ésta”.*

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:



La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA ☒ PRIVADO ☐ SEMIPRIVADO ☐ SENSIBLE ☐

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Hacer el registro de la preselección en la pagina de la Agencia Pública de Empleo – APE.	Mireya Gamboa Pinzon	28 de diciembre 2020

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Mercila Maria Marimon Guzman; Jairo Orlando Ramirez Montero, Ernesto Herrera Rojas, Mireya Gamboa Pinzon; Bety Sofia Cáceres Manrique.

GD-F-007 V03